

PSOE y PP CONFIRMAN SU ACUERDO PARA LLEVAR A CABO UNA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN EN SENTIDO NEOLIBERAL, GOLPISTA Y SIN REFERÉNDUM POPULAR

Kaos. Estado Español

<http://www.kaosenlared.net/noticia/psoe-pp-confirman-acuerdo-para-llevar-cabo-reforma-constitucion-golpis>

Impondrán por vía constitucional un mandato contra el déficit, aunque finalmente no usarán la Carta Magna para fijar el límite, sino que esto se hará por vía legislativa.

El PSOE y el PP han cerrado el acuerdo para reformar la Constitución en un sentido neoliberal y establecer a través de ella una disciplina de equilibrio presupuestario de las administraciones públicas, **principio básico de las doctrinas neoliberales**, si bien es cierto que finalmente han optado por no incluir cifras para el techo de gasto en la Carta Magna, ante el rechazo que tal medida había generado incluso entre las propias filas del PSOE.

En compensación, al mismo tiempo han pactado un documento marco para una futura ley orgánica, que fijará en **un 0,4% el déficit estructural global máximo** del conjunto de las administraciones a partir de 2020.

Con este consenso, el techo de déficit y deuda se saca fuera de la reforma de la Carta Magna. Las concreciones se dejan para la ley orgánica que tendrá que ser aprobada antes del 30 de junio de 2012, que fijará en un 0,4% el déficit estructural global máximo del conjunto de las administraciones públicas a partir de 2020.

En dicha ley se incluirá que:

- el déficit estructural del Estado no pueda superar el 0,26% del PIB nacional
- el déficit estructural de las Comunidades no podrá ser mayor del 0,14% del PIB regional
- las entidades locales tendrán que presentar un equilibrio presupuestario.

Además, según el acuerdo alcanzado, la ley recogerá también los **criterios para reducir progresivamente el nivel de deuda** hasta alcanzar los objetivos concretados en el artículo 135.

Si bien la reforma es menos agresiva de lo que se había contemplado en un primer momento, sigue siendo una **imposición constitucional de las doctrinas neoliberales**, que se realizará además de manera repentina y sin debate público alguno, y, por supuesto, sin la celebración del referéndum popular reivindicado estos días por decenas de organizaciones políticas, sindicatos, organizaciones ciudadanas, y demás movimientos de la sociedad civil de todo el estado.